126670

ESCRITURA DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A.

CUANTÍA: USD$ 30,000.00

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor (Abogado) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, Mg., NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece el señor Luis Alfredo Gualotuña Quishpe, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., al efecto, el compareciente manifiesta que es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empresario, de estado civil casado con disolución y liquidación de la sociedad conyugal, domiciliado en el Cantón Durán, de tránsito por esta ciudad y, por consiguiente capaz de obligarse y contratar a quien de conocer, al haberme presentado sus documentos de identificación , doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado del presente instrumento de ESCRITURA DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., la misma que se otorga al tenor de los siguientes numerales: **PRIMERO.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Luis Alfredo Gualotuña Quishpe, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se acompaña, quien actúa debidamente autorizado por la Junta General

Nº TRAMITE: 20957-0041-18 20/03/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el diecinueve de Febrero del año dos mil dieciocho, cuya copia certificada se acompaña como documento habilitante.- **SEGUNDO.-** a) La compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, dieciséis de marzo del dos mil siete e inscrita en Registro Mercantil del mismo Cantón, el dos de abril del año dos mil siete, con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800,00) y domicilio en la ciudad de Guayaquil; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., celebrada el diecinueve de Febrero año dos mil dieciocho, aprobó y resolvió lo siguiente: **UNO)** Aumentar el *Capital Social de la Compañía a la suma de* ***TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 30.000.00);*** y, **DOS)** reformar el estatuto social de la compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A. en sus artículos Quinto y Sexto; los mismos quedan redactados tal como consta en el texto del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el diecinueve de Febrero del año dos mil dieciocho.- **TERCERO.-** El señor Luis Alfredo Gualotuña Quishpe, como Gerente General y representante legal de la compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A., toma la palabra y manifiesta que la compañía NO mantiene deudas con el estado, instituciones del sector público y otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.- Agregue Usted, Señor Notario, las estipulaciones de ley, para el perfeccionamiento y validez de la presente escritura pública.- f) Abogada Mary Enriqueta Zhune Gaona, Foro de Abogados número cero nueve - mil novecientos- ochenta y nueve - diecisiete, hasta aquí la presente minuta.- En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la misma que queda elevada a escritura pública, para que surta sus correspondientes efectos legales.- Leída que fúe esta escritura pública, íntegramente por mí el Notario en alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes, se ratifica afirman y firma en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual **DOY FE.**

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALICAS ALFRED METALFRED S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

La presente Lista de Asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción:

NOMBRE	CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN US$	VALOR US$	%
LUIS ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE	Ordinarias y Nominativas	792	1,00	792,°°	99
MARIBEL DEL CARMEN CAIZA CAIZA	Ordinarias y Nominativas	8	1,00	8,°°	1
TOTALES		800		800,°°	100

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Sexagésima Segunda de Guayaquil Dr. Pedro Zambrano Parra Msc

f. Luis Alfredo Gualotuña Quishpe
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METÁLICAS ALFRED METALFRED S.A. CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, comparecen a las oficinas de la compañía **METÁLICAS ALFRED METALFRED S.A. .,** ubicadas en la Av. Machala 712 y Quisquis, de esta ciudad, sus accionistas : El señor **LUIS ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE** , propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, La Señora **MARIBEL DEL CARMEN CAIZA CAIZA**, propietaria de OCHO (8) acciones, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; lo que sumado da un total de capital social de **OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, (US$ 800.°°)**, que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto tratar el único punto del orden del día: _____

- *Primer Punto.-**Conocer y Resolver sobre el aumento del Capital Social de la Compañía en la suma de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 29.200.00)*** _____

- *Segundo Punto.- **Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social en su artículo QUINTO y SEXTO.*** _____

Preside la sesión la Sra. Maribel del Carmen Caiza Caiza en calidad de Presidenta y Accionista de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el Sr. Luis Alfredo Gualotuña Quishpe como Gerente General y Accionista de la Compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionista, forma la lista de asistentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quórum reglamentario, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta._____

Toma la palabra el Secretario de la Junta para tratar el primer punto del orden del día ***Conocer y Resolver sobre el aumento del Capital Social de la Compañía en la suma de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 29.200.00)*** expresa lo siguiente: " Para que la compañía tenga mayor proyección financiera que le permita cumplir con su objeto social, es necesario, aumentar el Capital Social, de la compañía **METÁLICAS ALFRED METALFRED S.A.,** que se pagarán mediante aporte de numerario.

En tal virtud cuyo paquete accionario quedaría de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Capital Social Actual	Acciones del Aporte Social del Aumento de Capital	Valor de cada Acción US$	Nuevo Capital Social Suscrito US$	%
ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE	792	20,208.00	1,00	21,000.00	70
MARIBEL DEL CARMEN CAIZA CAIZA	8	8,992.00	1,00	9,000.00	30
TOTALES	**800**	**29,200.00**		**30,000,00**	**100**

Los accionistas han realizado el siguiente depósito en la cuenta bancaria de la compañía de la siguiente aportación:

ACCIONISTAS	Aporte al Aumento de capital
Luis Alfredo Gualotuña Quishpe	7,000.00
Maribel del Carmen Caiza Caiza	3,000.00
TOTAL	10,000.00

Luego de una corta deliberación la junta resuelve por unanimidad de votos: **"Aumentar el *Capital Social de la Compañía a la suma de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 30.000.00)*** efectúense los asientos contables y demás trámites administrativos y legales que el caso requiera.

Seguidamente se trata el *segundo punto del orden del día* ***"Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social en su artículo QUINTO y SEXTO"*** la misma que quedará redactada de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$30.000,00), dividido en TREINTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el capital podrá ser aumentado por resolución de la junta general de accionistas cumpliéndose con todas las formalidades legales requeridas para el efecto.

ARTICULO SEXTO.-Las acciones serán numeradas de la CERO CERO CERO CERO UNO al TREINTA MIL, y serán firmadas por el Gerente y Presidente de la Compañía."

La Junta autoriza al Gerente General de la Compañía a suscribir la Escritura Pública pertinente y a realizar las gestiones necesarias que permitan dar cumplimiento de las resoluciones tomadas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. Siendo las once horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía METÁLICAS ALFRED METALFRED S.A.

f/ Sra. Maribel Del Carmen Caiza Caiza- PRESIDENTA DE LA JUNTA– ACCIONISTA; f/ Luis Alfredo Gualotuña Quishpe SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA; **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, de la compañía **METALICAS ALFRED METALFRED S.A..**, celebrada el 19 de Febrero del 2018.

f. Luis Alfredo Gualotuña Quishpe
Secretario de la Junta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Sexagésima Segunda de Guayaquil
Dr. Pedro Zambrano Parra Msc

NUMERO RUC:	**0992506962001**
RAZON SOCIAL:	**METALICAS ALFRED METALFRED S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	METALICAS ALFRED METALFRED S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	GUALOTUÑA QUISHPE LUIS ALFREDO
CONTADOR:	LEON SANCHEZ FRANCISCO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/04/2007	**FEC. CONSTITUCION:**	02/04/2007
FEC. INSCRIPCION:	10/05/2007	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	14/12/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: MACHALA Número: 712 Intersección: QUISQUIS Referencia ubicación: FRENTE A IMPORTADORA FORMOSA Telefono Trabajo: 042392474 Celular: 0993805514 Email: metalfredimportaciones@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 004	**ABIERTOS:**	3
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AFAA240916 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 14/12/2016 16:04:33

METALICAS ALFRED METALFRED S.A.

Guayaquil, 2 de Mayo del 2017

Señor

LUIS ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE
Ciudad.-

Estimado Sr. Gualotuña:

Por medio de la presente tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **METALICAS ALFRED METALFRED S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien REELEGIRLO como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones del Articulo Vigésimo Séptimo constantes en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

El estatuto social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el día 16 de Marzo del año 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de Abril del 2007

Atentamente,

Maribel Del Carmen Caiza Caiza
Presidenta

ACEPTO el cargo para el cual he sido reelegido. Guayaquil, 2 de Mayo del 2017.

Luis Alfredo Gualotuña Quishpe
C.C. No.1713249504

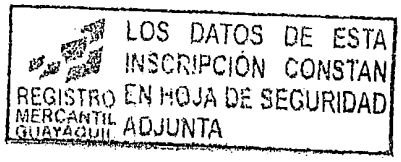

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.791
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2017
HORA DE REPERTORIO:14:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **METALICAS ALFRED METALFRED S.A.,** a favor de **LUIS ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE,** de fojas **20.485 a 20.488,** Registro de Nombramientos número **5.520.**

ORDEN: 20791

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de mayo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0112895

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Septagésima Segunda de Guayaquil
Dr. Pedro Zambrano Parra, Msc

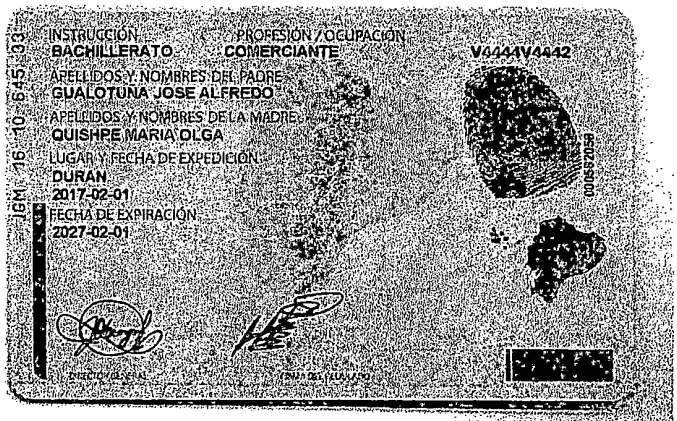

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Sexagésima Segunda de Guayaquil
Dr. Pedro Zambrano Parra Msc

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

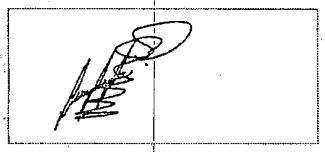

Número único de identificación: 1713249504

Nombres del ciudadano: GUALOTUÑA QUISHPE LUIS ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIZA CAIZA MARIBEL DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: GUALOTUÑA JOSE ALFREDO

Nombres de la madre: QUISHPE MARIA OLGA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-097-34413

189-097-34413

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) GUALOTUÑA QUISHPE LUIS ALFREDO, representante legal de la empresa METALICAS ALFRED METALFRED S.A. con RUC Nro. 0992506962001 y dirección CENTRO. MACHALA 712 QUISQUIS. 712. PRIMERO DE MAYO. FRENTE A FORMOSA., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 27 de febrero de 2018
Validez del Certificado 30 días

p. METÁLICAS ALFRED METALFRED S. A.

LUIS ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE
GERENTE GENERAL
C. C. No.- 1713249504
RUC No.- 0992506962001

DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARIO SEXAGESIMO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Sexagésima Segunda de Guayaquil
Dr. Pedro Zambrano Parra M.sc

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiere
este TRECE TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: 28 FEB 2018

Dr. Pedro Zambrano Parra M.sc.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

Factura: 001-001-000012097

20180901062P00256

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901062P00256

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE FEBRERO DEL 2018, (9:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	METALICAS ALFRED METALFRED S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992506962001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS ALFREDO GUALOTUÑA QUISHPE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Sexagésima Segunda de Guayaquil
Dr. Pedro Zambrano Parra Msc

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.686
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:12:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil dieciocho, queda inscrita: Escritura pública que contiene: Aumento de Capital y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **METALICAS ALFRED METALFRED S.A.,** de fojas **10.942** a **10.952,** Registro Mercantil número **960. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 10686

Guayaquil, 09 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0294445

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO
9:00